



DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS ORGANIZACIONES SOCIALES SERVICIO DE INTERCAMBIO Y BENCHMARKING F1.S7.P06

1. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre: Fundación Atenea

Persona de contacto: Raquel Cantos Vicent

Cargo: Consultora de investigación

e-mail: rcantos@fundacionatenea.org

Teléfono: 00 34 652 829 553 / 00 34 91 447 9997

Página web: <http://fundacionatenea.org/>

Breve descripción de la actividad: Se trata de un estudio que analiza el grado de incorporación de la perspectiva de género en las políticas de prevención y atención a las drogodependencias en España (a nivel nacional, municipal y autonómico). Incluye una matriz de indicadores muy útil para la valoración de la inclusión de la mirada de género en la planificación y la intervención en general.

Título de la buena práctica: Incorporación de la perspectiva de género en la planificación sobre drogodependencias. Diagnóstico y recomendaciones.

2. RESUMEN EJECUTIVO

RESULTADO OBTENIDO

El resultado es un informe que describe el grado de incorporación de la perspectiva de género en los diferentes planes de prevención y atención en el campo de las drogodependencias en España.

Conclusiones generales

Podemos afirmar que se dan las condiciones previas necesarias para que la perspectiva de género sea incluida en las políticas de prevención de drogodependencias a nivel estatal, autonómico y municipal.

Los documentos de referencia a **nivel estatal** para diseñar políticas de prevención de drogodependencias, son la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016 y el Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016. Ambas políticas han sido analizadas para valorar el grado de inclusión del enfoque de género, teniendo como resultado una anecdótica consideración de los condicionantes de género en el diagnóstico y la planificación de las mismas. Tratándose de documentos marco para el resto de políticas, al obviar el género en sus análisis y propuestas, dificultan la tarea de introducir la perspectiva de género al resto de Planes autonómicos y municipales.

A **nivel autonómico**, encontramos que más de la mitad de las políticas tienen una consideración nula o escasa de los condicionantes de género a la hora de valorar la realidad y proponer acciones relacionadas con las drogodependencias.

Con respecto a las **políticas municipales**, los resultados muestran que un 80% de las mismas obvia los factores de género en sus diagnósticos y planificaciones.

PRINCIPAL LECCIÓN APRENDIDA

La inclusión de la perspectiva de género es un proceso. No se trata de una cuestión dicotómica. En el ámbito de las drogodependencias se encuentra en un punto muy inicial y queda mucho por hacer en este sentido.

NIVEL DE POSIBLE APLICABILIDAD A OTRAS ORGANIZACIONES (ALTO/MEDIO/BAJO)

Para valorar el grado de inclusión de la perspectiva de género en las políticas, se ha creado una matriz de indicadores. Esta matriz es una herramienta muy versátil y útil que puede ser aplicable a otras políticas nacionales, autonómicas y municipales de otros ámbitos de conocimiento. También es aplicable a programas y proyectos del ámbito de las drogodependencias y otros. El nivel de aplicabilidad a otras organizaciones es muy alto.

RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

1. Se han analizado un total de 50 documentos.

Nacional: 2 documentos

Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016

Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016

Autonómico: 19 documentos

17 Comunidades autónomas

2 ciudades autónomas

Municipal: 29 documentos

5 municipios con mayor población
(Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Zaragoza)

2 municipios por cada Comunidad Autónoma
Mayor y menor población desde 20.000 habitantes

Total: 50 documentos

2. Se han clasificado los documentos en función del grado de inclusión de la mirada feminista.

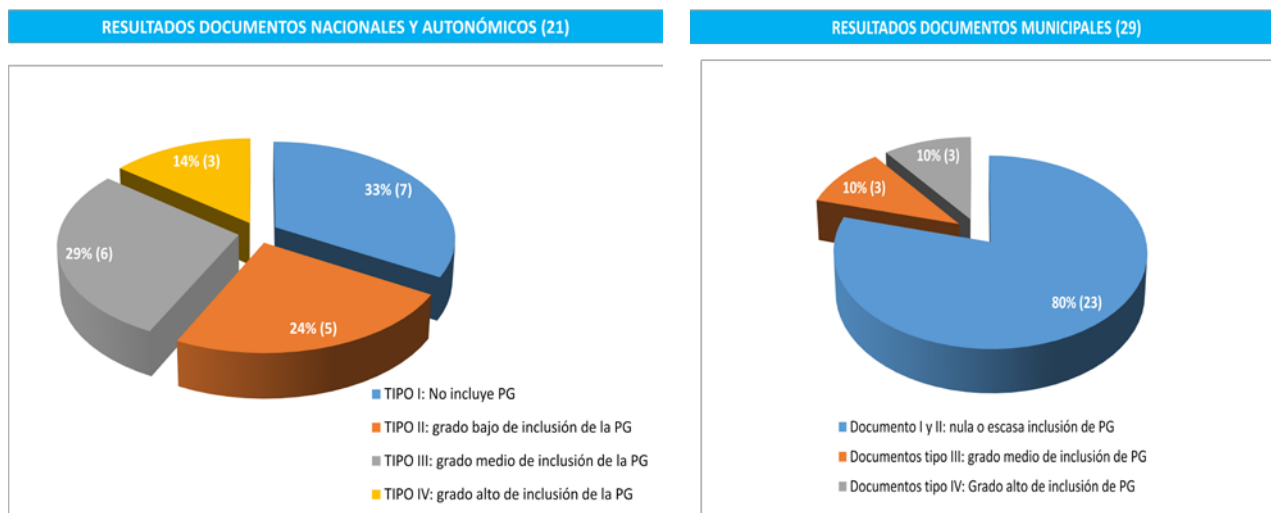
TIPO I: No incluye perspectiva de género
TIPO II: grado bajo de inclusión de la perspectiva de género
TIPO III: grado medio de inclusión de la perspectiva de género
TIPO IV: grado alto de inclusión de la perspectiva de género
TIPO V: Incluye perspectiva de género (utopía)

3. Se ha elaborado una matriz de indicadores que sirve como herramienta metodológica para otras planificaciones e intervenciones.

FASES	INDICADORES/CRITERIOS	FUENTES
REQUISITOS PREVIOS	<p>Conocimiento de las relaciones de género</p> <p>Sensibilización sobre las relaciones de género en las personas encargadas de elaborar la política Sensibilización sobre las relaciones de género en las autoridades políticas responsable de ese área Formación en género de las personas encargadas de elaborar la política Formación en género de autoridades políticas responsable de ese área</p>	<p>Organismos encargados de evaluar la situación de las drogas (Observatorio español sobre drogas, Observatorio autonómico sobre drogas,...)</p> <p>Documentos realizados por los organismos encargados de evaluar la situación de las drogas (Informe anual del Observatorio español sobre drogas, ...)</p>
	<p>Voluntad política</p> <p>Responsables de igualdad Recursos económicos específicos para promoción igualdad y de MG Recursos humanos específicos para promoción igualdad Mecanismos de control y seguimiento de promoción igualdad y de MG Planes, estrategias, políticas específicas de promoción igualdad y de MG Leyes, RD,... de promoción igualdad y de MG</p>	
	<p>Datos que reflejen la realidad no sesgada en relación a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a recursos • Ejercicio de derechos • Participación • Usos sociales 	<p>Datos desagregados por sexos Visibilidad de la situación de las mujeres Diferencias entre hombres y mujeres en relación a las drogas Desigualdades entre hombres y mujeres en relación a las drogas Desventajas de esas desigualdades para hombre y mujeres</p>
DIAGNÓSTICO	<p>Análisis de la realidad social de las drogas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a recursos • Ejercicio de derechos • Participación • Usos sociales 	<p>Planes/estrategias de prevención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nacionales • Autonómicos • Municipales
	<p>Análisis de las políticas anteriores</p>	
PLANIFICACIÓN	<p>Objetivos</p> <p>Objetivos específicos para situaciones/necesidades específicas (x sexos) Respuestas a los problemas/necesidades detectados tanto de hombres como de mujeres Objetivos que buscan reducir las desigualdades y desventajas Objetivos que contribuyen a transformar los valores, normas y estructuras que obstaculizan la igualdad Los objetivos especifican a quien van dirigidos estableciendo distinción entre hombre s y mujeres</p>	<p>Planes/estrategias de prevención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nacionales • Autonómicos • Municipales
	<p>Medidas/acciones</p> <p>Coherencia con los objetivos Planteados Acciones específicas para situaciones/necesidades específicas Contemplan la participación equilibrada de hombres y mujeres Contemplan el acceso a los recursos equilibrada de hombres y mujeres Contemplan ejercicio de derechos equilibrado de hombres y mujeres No refuerzan los roles de género Acciones/medidas específicas para promover la igualdad y el MG Utiliza adecuadamente los recursos</p>	

Elaboración propia a partir de EG-S-MS (2001), asociación Global e-Quality (2009) y Biencinto López, N. y González González, A. (2010),

4. Los resultados muestran que más de la mitad (57%) de los documentos nacionales y autonómicos incluyen la mirada de género de una forma nula o muy escasa. En el caso de los municipales, esta cifra asciende hasta el 83%.



5. Estos datos ponen de manifiesto que la mirada de género en la planificación en drogodependencias, se encuentra en puntos muy iniciales y que aún, queda mucho por hacer en esta línea.

3. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

RESULTADOS

Datos de partida

Durante largo tiempo, el estudio y la praxis de la ciencia en general, y de las ciencias sociales en particular, han estado sesgados por una mirada que obviaba la realidad y circunstancias de muchas personas como las mujeres, la infancia, las “minorías” étnicas o las personas con discapacidad. Lo supuestamente “diferente” quedaba fuera, excluido y, finalmente se encontraba con que la realidad de la mayoría no era contemplada en los análisis ni en las acciones sociales (solo las mujeres representan algo más el 50% de la población).

Desde hace décadas, no son pocas las voces que subrayan la necesidad de poner en marcha estudios, recursos, acciones o estrategias que atiendan a una mayor parte de la población, reduciendo o haciendo desaparecer estas situaciones de desigualdad y discriminación en todos los ámbitos de la intervención y la investigación social.

Así, la importancia de trabajar desde espacios más inclusivos, que se esfuercen por llegar a la mayor parte de las personas incorporando sus diferencias y especificidades, se ha ido haciendo cada vez más latente y ha dado lugar a varias estrategias diferentes, desde la creación de programas y acciones específicos para colectivos concretos, hasta medidas de acción positiva, pasando por la elaboración de programaciones y acciones universales que incorporen las diferentes perspectivas.

Dentro de estas diferencias, especificidades y desigualdades dadas en el campo de la investigación y la intervención social, aquellas que se deben a cuestiones de género son especialmente destacables. Mujeres y hombres responden a condicionantes diferentes y, por lo tanto, cualquier análisis, estrategia o acción debería contemplar y estudiar separadamente los aspectos y factores que condicionan a unas y a otros.

En el caso de la investigación social y la planificación sobre el uso y abuso de las drogas, ha sido frecuente obviar las diferencias de género en los datos, los análisis y las interpretaciones, produciéndose una infra-representación de las mujeres y sus circunstancias y, por tanto, una visión incompleta y poco comprensiva de este ámbito de conocimiento.

Por un lado, las mujeres han quedado en las investigaciones e intervenciones sobre drogas en un segundo plano al no estar su realidad y circunstancias incorporadas en los estudios. Esto ha hecho que tampoco se las haya tenido en cuenta a la hora de diseñar y poner en marcha servicios o estrategias de prevención y atención del abuso de drogas. Algunas consecuencias de esto son, por ejemplo, que los centros de atención a las adicciones están mejor adaptados a las necesidades de los hombres, que la presencia de los mismos en estos espacios es mayoritaria, que los casos de las mujeres con problemas de consumo de drogas se conciben muchas veces como particulares y extraordinarios, que el diseño de los protocolos de atención están ajustados a las características de los hombres o que las mujeres se sienten con frecuencia fuera de lugar al estar el espacio terapéutico diseñado para hombres.

Por otro lado, la visión sobre la realidad de los hombres en el campo de las drogodependencias ha quedado incompleta y sesgada ya que, al no incorporarse las diferencias de género en los análisis, no se ha estudiado ni trabajado la influencia que los condicionantes sociales de género están teniendo en los problemas de adicción de los hombres.

La importancia y necesidad de incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas en general, y en el campo de estudio de las drogas en particular, es evidente y son muchas las autoras y autores que, sobre todo a partir de 1985 tras la III Conferencia Mundial de la ONU sobre mujeres, exponen este hecho.

La comunidad científica ha ido asumiendo esta cuestión y paulatinamente analiza la realidad y circunstancias de hombres y mujeres de manera separada, con el fin de identificar cómo los condicionantes de género afectan a la problemática de las drogas. Así, un requisito fundamental que ya se está llevando a cabo, es presentar los datos desagregados por sexos, lo que permite identificar algunas de las diferencias más llamativas entre hombres y mujeres en el consumo y abuso de drogas. Al hacerlo, se ha encontrado que las mujeres, cuando consumen, tienden a hacerlo con aquellas drogas que están legalizadas (tabaco y alcohol) y con el cannabis, mientras que los hombres suelen ser los mayores consumidores de drogas no legalizadas (cocaína o heroína por ejemplo).

Los estudios también muestran que en los últimos años el uso de drogas (sobre todo, alcohol, tabaco, psicofármacos y cannabis) aumenta de manera constante entre las mujeres jóvenes.

Otro dato claro que aparece en las investigaciones al desagregar por sexos, es que las mujeres son las mayores consumidoras de psicofármacos, ya sea por prescripción médica u obtenidos de manera "ilegal", llegando darse un consumo hasta cuatro veces mayor que en el caso de los hombres.

La disponibilidad de datos desagregados por sexos en relación al consumo y abuso de drogas en España es cada vez mayor. Sin embargo, este es sólo un primer paso dentro de la incorporación de la perspectiva de género. No sólo interesa saber que los hombres consumen más drogas o que las mujeres consumen más psicofármacos, sino por qué ocurre y qué papel juegan los condicionantes de género en estas diferencias.






Se hace imprescindible, por tanto, dar un paso más allá de los datos estadísticos desagregados por sexos y profundizar en las causas de estas diferencias, dando explicaciones sociales desde una mirada feminista. La realización de nuevos estudios cualitativos y la reconstrucción e interpretación de los discursos de las propias personas consumidoras, contribuirán al logro de este cometido.

A través del presente estudio, se pretende, por un lado, comprobar si las políticas públicas españolas sobre drogodependencias, incluyen en sus análisis las principales diferencias entre hombres mujeres en relación al consumo problemático de sustancias psicoactivas y, por otro, si incluyen acciones que tenga en cuentas estas diferencias y necesidades diferentes. Así, es establece el punto de partida, respecto a la inclusión de la mirada feminista, de las políticas públicas españolas de atención y prevención de drogodependencias.

Resultados alcanzados tras implantarla

DOCUMENTOS TIPO I No incluyen PG

Espíritu universalista. Pretenden servir para una mayoría de la población a partir de necesidades problemáticas del “usuario medio”.

-  Datos desagregados por sexos.
-  Diferencias, desigualdades ni puntos de partida de desventaja social entre hombres y mujeres.
-  Discurso de género (explicaciones sociales de estas diferencias y desigualdades).
-  Objetivos y acciones específicos para mujeres (1-2). cuestiones fisiológicas de los tratamientos de desintoxicación, mujeres embarazadas o con mujeres en riesgo (como víctimas de malos tratos, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o prostitutas).
-  Párrafo en el que se expresa la voluntad de incluir el enfoque de género en el documento, generalmente como eje transversal o en los principios rectores del documento.

Mujer y género diagnóstico y planificación: 0-5 veces. Voluntad de incluir PG. Objetivos o acciones específicas para las mujeres en riesgo y mujeres embarazadas. Necesidad de investigaciones desde la PG.

Nº	DOCUMENTOS NACIONALES Y AUTONÓMICOS CATEGORIZADOS COMO TIPO I
1	Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016
2	Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016
3	III Plan Drogodependencias Canarias 2009-2014
4	Plan Estratégico sobre drogodependencias y otros Trastornos Adictivos Comunitat valenciana 2006-2010
5	Plan Riojano de Drogodependencias y otras Adicciones
6	Plan sobre Drogas y Adicciones Melilla 2010-2013
7	Plan Estratégico de la Agencia Antidroga para la Comunidad de Madrid 2006-2009

Reservados todos los derechos. No se permite transmitir a terceros alguna parte de esta publicación, cualesquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.- sin el permiso previo de la organización dueña de la buena práctica.

DOCUMENTOS TIPO II Grado bajo de inclusión de la PG

Espíritu generalista.

- Hay datos desagregados por sexos en el diagnóstico. Sin comentar ni comparar.
- Diferencias, desigualdades ni puntos de partida de desventaja social entre hombres y mujeres
- Discurso de género (explicaciones sociales de estas diferencias y desigualdades)
- Objetivos y acciones específicos para mujeres (1-2). Cuestiones fisiológicas de los tratamientos de desintoxicación, mujeres embarazadas o con mujeres en riesgo (como víctimas de malos tratos, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o prostitutas).
- Párrafo en el que se expresa la voluntad de incluir el enfoque de género en el documento, generalmente como eje transversal o en los principios rectores del documento.

Mujer y género diagnóstico: 5-10

Mujer y género planificación: 2-5. Voluntad de incluir PG. Objetivos o acciones específicas para las mujeres en general, mujeres en riesgo y mujeres embarazadas. Necesidad de investigaciones desde la PG.

Nº	DOCUMENTOS NACIONALES Y AUTONÓMICOS CATEGORIZADOS COMO TIPO II
1	Estrategia Regional de Drogas Cantabria 2009-2013.
2	Plan Alcoholismo y Drogodependencias Castilla la Mancha 2006-2010
3	Plan Integral de Drogodependencias y otras Adicciones Extremadura 2008-2012
4	II Plan Autonómico Drogodependencias Aragón 2010-2016
5	Plan sobre Drogas y otras Conductas Adictivas Ceuta 2012-2016

DOCUMENTOS TIPO III Grado medio de inclusión de la PG

A medio camino entre los generalistas y los integrales con enfoque inclusivo (Destinados a la población general y tienen en cuenta la existencia de diferencias y diversidad dentro de la misma).

- ✔ Datos desagregados por sexos, comentados.
- ✔ Principales diferencias y especificidades de cada sexo.
- ✘ Desigualdades y puntos de partida de desventaja social. No aparecen las consecuencias que las diferencias de género tienen sobre las posibilidades de ejercicio de derechos y obligaciones que la sociedad ofrece.
- ✘ Explicación social de las diferencias encontradas.
- ✔ Objetivos y acciones específicos para mujeres en general y para mujeres en riesgo (como víctimas de malos tratos, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o prostitutas).
- ✔ Objetivos y acciones relacionados con el acceso y adaptación de recursos.
- ✔ Párrafo en el que se expresa la voluntad de incluir el enfoque de género en el documento, generalmente como eje transversal o en los principios rectores del documento.

Confusiones entre “sexo” y “género”.

Mujer y género diagnóstico: más de 10 veces

Mujer y género planificación: 5-10. Voluntad de incluir PG. Objetivos o acciones específicas para las mujeres en general, mujeres en riesgo y mujeres embarazadas. Necesidad de investigaciones desde la PG. Acceso y adaptación de recursos.

Nº	DOCUMENTOS NACIONALES Y AUTONÓMICOS CATEGORIZADOS COMO TIPO III
1	II Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones 2002-2007
2	Plan Regional sobre Drogas Murcia 2007-2010
3	Plan sobre Drogas del Principado de Asturias 2010-2016
4	Plan Trastornos Adictivos Galicia 2011-2016
5	VI Plan Regional sobre Drogas Castilla León 2009-2013
6	Plan de Actuación en Prevención sobre Drogas Cataluña 2012-2016 ¹

Reservados todos los derechos. No se permite transmitir a terceros alguna parte de esta publicación, cualesquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.- sin el permiso previo de la organización dueña de la buena práctica.

DOCUMENTOS TIPO IV Grado medio de inclusión de la PG

Carácter inclusivo. Destinados a la población general y tienen en cuenta la existencia de diferencias y diversidad dentro de la misma.

- ✔ Datos desagregados por sexos, comentados.
- ✔ Principales diferencias y especificidades de cada sexo, muy comentado y explicado.
- ✔ Desigualdades y puntos de partida de desventaja social.
- ✔ Necesidades específicas para cada sexo.
- ✔ Discurso de género elaborado.
- ✘ Explicación social de las diferencias encontradas.
- ✔ Objetivos y acciones específicos para mujeres en general y para mujeres en riesgo (como víctimas de malos tratos, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o prostitutas).
- ✔ Objetivos y acciones relacionados con el acceso y adaptación de recursos.
- ✔ Objetivos y acciones relacionados con la igualdad de oportunidades y con la modificación de valores sociales.
- ✔ Párrafo en el que se expresa la voluntad de incluir el enfoque de género en el documento, generalmente como eje transversal o en los principios rectores del documento.

Mujer y género diagnóstico: más de 10 veces

Mujer y género planificación: Más de 10. Voluntad de incluir PG. Objetivos o acciones específicas para las mujeres en general, mujeres en riesgo y mujeres embarazadas. Necesidad de investigaciones desde la PG. Acceso y adaptación de recursos. Promoción igualdad. Modificación valores sociales.

Nº	DOCUMENTOS NACIONALES Y AUTONÓMICOS CATEGORIZADOS COMO TIPO IV
1	II Plan Foral de Drogodependencias Navarra 2012-2016
2	Plan de Actuación en Drogodependencias y Adicciones de las Illes Balears 2007-2011
3	VI Plan de Adicciones Euskadi 2011-2015

ENFOQUE

Lo que la organización se planteó hacer y razones para desarrollar la BD.

Desde Fundación Atenea, hemos señalado en varias ocasiones (Castaño 2009, 2010, 2011) la necesidad de desarrollar recursos y programas específicos para la atención de las mujeres con problemas de drogodependencia, así como incorporar el enfoque de género en todos los recursos de prevención y atención para las personas con problemas de consumo de drogas.

Las diferencias en cuanto al consumo de sustancias entre sexos, atribuibles a cuestiones de género, son claras. Como arrojan las encuestas de consumo, las sustancias y vías de consumo son diferentes, o así ha sido tradicionalmente.

También es diferencial el uso que hacen de la red de recursos asistenciales ambos sexos. Por un lado, las cifras de personas en tratamiento, muestran una cierta desigualdad entre sexos en el acceso a los recursos de drogodependencias. Esto bien puede obedecer a una menor existencia de mujeres drogodependientes, pero también a una mala adecuación de estos recursos a sus necesidades y especificidades.

Por otro lado, las mujeres que acceden a los recursos, lo hacen en peor situación que los hombres, según la opinión mayoritaria del personal técnico de dichos recursos. Así, nos encontramos con barreras para las mujeres a la hora de acceder y utilizar los recursos, bien porque no están adaptados a sus necesidades, bien porque tiene una mayor penalización social.

Las necesidades que presentan las mujeres en relación a su inserción socio-laboral, su desarrollo personal y social o su red de apoyo, reflejan diferencias importantes con respecto a las de los hombres. Además, la presencia de otras variables como maltrato o responsabilidades familiares, son frecuentes y hacen necesarias actuaciones específicas.

El imaginario social que existe respecto a la mujer drogodependiente, genera un mayor rechazo y aislamiento social hacia las mujeres en esta situación y dificulta el reconocimiento de su adicción y su tratamiento.

La última encuesta EDADES 2012/2013 ahonda en un cambio en las pautas de consumo superando las jóvenes a sus compañeros en el consumo de sustancias legales y reduciendo diferencias en el consumo de cannabis. Esto hace pensar en la necesidad de incorporar también esta perspectiva en la prevención y en la necesidad futura de reforzarla en otros ámbitos.

Ante estas evidencias, emerge la necesidad de incorporar la mirada de género en las Planificaciones y actuaciones de prevención y atención de drogodependencias.

En esta línea, el informe sobre las perspectivas de futuro en el abordaje de las actuales y nuevas adicciones, elaborado en el seno de la comisión mixta para el estudio del problema de las drogas en el 2014, destaca el aumento de mujeres que demandan tratamiento, así como la necesidad de integrar la perspectiva de género como principio sustentador de la estrategia sobre drogodependencias. Se establece como recomendación “reforzar el enfoque de género en la lucha contra las adicciones, con el fin de adaptar las medidas que han de aplicarse a las necesidades particulares de la mujer, especialmente, en relación con las que forman parte de los colectivos sociales más desfavorecido”.

La incorporación de la perspectiva de género en los programas y actuaciones debe venir impulsada por una apuesta firme desde las políticas de prevención y atención de drogodependencias.

El estudio presentado a concurso, muestra un análisis en profundidad de las políticas públicas en materia de prevención y atención de las drogodependencias a nivel estatal, autonómico y local,. Con el mismo, se visualiza el grado de desarrollo de la perspectiva de género dentro de la planificación de drogodependencias en España.

Objetivos que buscaba con la implantación de la buena práctica

- Analizar el desarrollo de la perspectiva de género en las estrategias nacionales de drogodependencia.
- Estudiar la presencia de la perspectiva de género en la Planificación sobre drogodependencias de todas las autonomías.
- Investigar la presencia de la perspectiva de género en la Planificación sobre drogodependencias en aquellos municipios de más de 20.000 habitantes.
- Observar la coherencia entre la Planificación de los tres niveles administrativos en lo referente a la incorporación de la perspectiva de género.
- Identificar en qué áreas de la Planificación de drogodependencias tiene una mayor presencia la perspectiva de género.
- Establecer recomendaciones sobre la incorporación de la perspectiva de género en la Planificación de drogodependencias (incidencia política).

DESPLIEGUE

Acciones realizadas para poner en práctica la BP

Las herramientas metodológicas utilizadas para realizar el estudio son la revisión bibliográfica y el análisis de discurso.

Revisión bibliográfica

Con el fin de buscar referentes teóricos que ayudasen a orientar y centrar el estudio, se ha llevado a cabo una revisión de las principales publicaciones de los últimos años en torno a los siguientes temas:

- Políticas públicas y perspectiva de género
- Perspectiva de género
- Drogodependencias desde la perspectiva de género

Esta búsqueda y revisión de documentos ha servido fundamentalmente para localizar referentes teóricos de cara al estudio y para elaborar un listado de indicadores de la inclusión de la perspectiva de género en los Planes, en general, y en los Planes de prevención de drogodependencias, en concreto.

Análisis de discurso

Con el fin de valorar si los documentos seleccionados presentan la perspectiva de género incorporada, se ha llevado a cabo un análisis del discurso contenido en los mismos a través de tres estrategias fundamentales:

ANÁLISIS SISTEMÁTICO DE DISCURSO Matriz de indicadores

Documentos nacionales
Documentos autonómicos

Consiste en valorar la inclusión a partir del cumplimiento de los indicadores contenidos en una matriz, que presentaremos más adelante, y que se ha construido a partir de la lectura de varias propuestas teóricas diferente.

ANÁLISIS CUALITATIVO DE DISCURSO Lenguaje, tipo de documento,...

Documentos nacionales
Documentos autonómicos

Se trata de analizar el contenido de los Planes tratando de extraer su carácter fundamental en relación a la perspectiva de género.

Con esta estrategia, se pretende valorar si las cuestiones de género tienen presencia en el discurso global sobre la realidad de las drogas que aparece en cada uno de los documentos. Además, se pretende comprobar si existe compromiso con la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

Para ello se comprobarán los siguientes aspectos:

- Uso no sexista del lenguaje.
- Existencia de un discurso elaborado de género que muestre, por un lado, conciencia sobre cómo los condicionantes de género influyen en los hábitos y patrones de consumo o en el acceso igualitario a los recursos, derechos y obligaciones y, por otro, compromiso con la lucha por la igualdad.
- Tipo de documento en relación a su manera de entender las políticas y los recursos. Se trata de comprobar si el documento presenta una política integral que tiene en cuenta a las personas y sus circunstancias, desde una mirada inclusivista o si, por el contrario, presenta una política generalista que tiene en cuenta una supuesta mayoría y en función de ella diseña y crea dicha política.

BÚSQUEDA DE PALABRAS CLAVES Mujer y género

Documentos nacionales
Documentos autonómicos
Documentos municipales

Se refiere a comprobar si palabras concretas aparecen en el texto y, si lo hacen, en qué contexto y cuántas veces.

Esta última estrategia que se ha utilizado para realizar el análisis del discurso, parte de la idea de que hay ciertas palabras que aparecerán con mayor frecuencia si el documento incorpora la perspectiva de género. A pesar de que son muchas y diversas las palabras que aparecerán en un discurso elaborado de género, hemos considerado que "mujer" y "género" son las más adecuadas para esta estrategia.

Comprobaremos, por un lado, el número de veces que aparece cada una de estas palabras en cada documento y, por otro, el contexto en el que aparecen y en relación a qué cuestiones.

De esta forma, podremos hacernos una idea aproximada del grado de inclusión de la perspectiva de género en cada uno de los Planes Municipales.

Tiempo de implantación (sistematizada)

Una vez diseñada la metodología y las herramientas, el estudio se ha llevado a cabo a lo largo de 7 meses (finalizó en junio del 2015). El resultado ha sido un informe general que se ha difundido, a lo largo del último año, en diferentes congresos y jornadas con el fin de lograr una mayor incidencia política. Del mismo modo, se ha promovido la difusión y utilización de la matriz de indicadores, de forma que pueda ser utilizada en otras planificaciones e intervenciones.

En los próximos meses se continuará con esta difusión, tanto de la herramienta como del informe.

Reservados todos los derechos. No se permite transmitir a terceros alguna parte de esta publicación, cualesquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.- sin el permiso previo de la organización dueña de la buena práctica.



DOCUMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS ORGANIZACIONES SOCIALES SERVICIO DE INTERCAMBIO Y BENCHMARKING F1.S7.P06

EVALUACIÓN Y REVISIÓN (no procede este apartado en un estudio)

Sistema de medida

Mejoras identificadas

Reservados todos los derechos. No se permite transmitir a terceros alguna parte de esta publicación, cualesquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.- sin el permiso previo de la organización dueña de la buena práctica.